

## LATÍN I (1º DE BACH.)

DEPARTAMENTO	Latín y Griego
MATERIA	Latín I (1º Bachillerato)
MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO	Alba Bocos Puerta

### CONTENIDOS

#### Bloque 1: El latín, origen de las lenguas romances.

1. Marco geográfico de la lengua.
2. El indoeuropeo.
3. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
4. **Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.**
5. **Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua**

#### Bloque 2: Sistema de la lengua latina: Elementos básicos

1. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
2. Orígenes del alfabeto latino.
3. La pronunciación.

#### Bloque 3: Morfología

1. Formantes de las palabras.
2. Tipos de palabras: variables e invariables.
3. Concepto de declinación: las declinaciones.
4. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.
5. Los verbos: formas personales y no personales del verbo..

#### Bloque 4: Sintaxis

1. Los casos latinos.
2. La concordancia.
3. Los elementos de la oración.
4. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
5. Las oraciones compuestas.
6. **Construcciones de infinitivo, participio.**

### **Bloque 5: Roma: historia, cultura, arte, civilización**

1. Períodos de la historia de Roma.
2. Organización política y social de Roma.
3. **Mitología y religión.**
4. **Arte romano.**
5. Obras públicas y urbanismo.

### **Bloque 6: Textos**

1. Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.
2. Análisis morfológico y sintáctico.
3. Comparación de estructuras latinas con la de la lengua propia.
4. Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.
5. **Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia**

### **Bloque 7: Léxico**

1. Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
2. **Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.**
3. **Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.**
4. **Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.**

### **Materiales y recursos didácticos**

La mayor parte del material didáctico lo aportará el profesor. Los alumnos deben conservar adecuadamente el material entregado para su uso individual, así como tener un cuaderno o archivador para las actividades escritas que lo precisen.

### **Instrumentos de evaluación y criterios de calificación**

Se podrán realizar, al menos, dos pruebas por trimestre para comprobar la consolidación y asimilación satisfactoria de los contenidos arriba indicados. La estructura de dicha prueba deberá contemplar los apartados propios de la materia, tal y como proponemos a continuación:

**1.- PRIMERA PARTE: ejercicios de comprensión** de un texto propuesto mediante sencillas preguntas en latín, que responderán al nivel adquirido por el alumno en cada tema o conjunto de temas, **o bien, de traducción**, según criterio del profesor. Se realizarán, igualmente, cuestiones relativas a la morfología o la sintaxis textual (80 % de la calificación). Sobre todo al principio, las cuestiones de morfología tanto nominal como verbal supondrán la mitad de la puntuación de la prueba. Según vaya avanzando el curso, y según criterio del profesor, podrían disminuir hasta el 30%.

**2.- SEGUNDA PARTE:** cuestión de **etimología, derivación y composición, comparación** entre varias lenguas romances, o bien de **reconocimiento de expresiones y locuciones latinas** (10% de la calificación).

**3.- TERCERA PARTE: cuestión de cultura y civilización romana** (vida cotidiana, arte, mitología, etc.) a través de sencillas preguntas o de un breve esquema donde se demuestre la asimilación de los contenidos estudiados en clase, así como una capacidad de expresión escrita necesaria para alcanzar la competencia básica relativa a la comunicación lingüística (20% de la calificación). Esta parte podrá valorarse también mediante trabajos individuales o en grupo y exposiciones sobre dichos trabajos en el aula.

Dado el carácter continuo de la evaluación, especialmente en lo que al aprendizaje de lenguas se refiere, para un registro efectivo y real de la progresión de los conocimientos del alumnado, se ha de aplicar en ellas una **MEDIA PONDERADA**, de tal forma que el valor porcentual asignado a cada una de ellas sea progresivo, según los criterios que se reflejan a continuación **a modo de ejemplo**, partiendo del supuesto de que se han realizado dos o tres pruebas parciales:

La fórmula que se aplicará para **dos pruebas parciales** será: 
$$\frac{\text{Prueba 1} \times 1 + \text{Prueba 2} \times 2}{3}$$

. En el caso de la realización de tres pruebas parciales se **aplicará la fórmula** 
$$\frac{\text{Prueba 1} \times 1 + \text{Prueba 2} \times 2 + \text{Prueba 3} \times 3}{6}$$
.

El resultado de las pruebas parciales de evaluación será promediado en un 90% para incluir como criterios puntuables de forma positiva (10%) la realización de ejercicios diarios propuestos tanto para casa y como para el aula.

La **no presentación a un examen de evaluación** o a las pruebas escritas y orales que se lleven a cabo a lo largo del trimestre no supondrá la repetición



IES BERNARDINO DE  
ESCALANTE  
LAREDO



automática de dicha prueba, aunque la falta esté justificada. Puesto que la evaluación es continua y hay diversas pruebas y materiales para evaluar, sólo se hará un examen especial al alumno que no se haya presentado, si el profesor lo considera oportuno o no tiene suficientes datos para evaluar.

### **Recuperación de la materia del curso actual**

En latín no se realizarán pruebas específicas de recuperación. Dado que lo aprendido en una evaluación se seguirá trabajando el resto del curso, la superación de una evaluación supondrá automáticamente la recuperación de la anterior.

## SEPARATA Curso 21/22

DEPARTAMENTO	Latín y Griego
MATERIA	Latín II (2º Bachillerato)
MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO	Alba Bocos Puerta

### CONTENIDOS

#### Bloque 1: El latín, origen de las lenguas romances

1. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.
2. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.
3. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

#### Bloque 2: Morfología

1. Nominal: Formas menos usuales e irregulares.
2. Verbal: Verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica.

#### Bloque 3: Sintaxis

1. Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
2. La oración compuesta. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas
3. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

#### Bloque 4: Literatura Romana

1. Los géneros literarios.
2. La épica.
3. La historiografía.
4. La lírica. La oratoria.
5. La comedia latina.
6. La fábula.

#### Bloque 5: Textos

1. Traducción e interpretación de textos clásicos.
2. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.
3. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos
4. Identificación de las características formales de los textos.



***Aparecen en rojo aquellos contenidos que serán suprimidos en caso de que la situación sanitaria obligue a recortar alguno.***

### **Materiales y recursos didácticos**

La mayor parte del material didáctico lo aportará el profesor. Los alumnos deben conservar adecuadamente el material entregado para su uso individual, así como tener un cuaderno o archivador para las actividades escritas que lo precisen.

También es aconsejable que dispongan de un diccionario Latín-Español.

### **Instrumentos de evaluación y criterios de calificación**

Se podrán realizar, al menos, dos pruebas por trimestre para comprobar la consolidación y asimilación satisfactoria de los contenidos arriba indicados. La estructura de dicha prueba deberá contemplar los apartados propios de la materia, tal y como proponemos a continuación:

**1.- PRIMERA PARTE:** Texto latino de 45 a 50 palabras de extensión, elegido entre los autores y textos seleccionados en el programa, del que se deberá realizar la traducción. En alguna ocasión si se considera oportuno se podrán realizar exámenes de textos no seleccionados, aunque siempre sobre los autores trabajados. El análisis sintáctico y la traducción supondrán el 50% de la calificación y el análisis morfológico el 10%.

**2.- SEGUNDA PARTE:** cuestión de **reconocimiento y uso correcto de expresiones y locuciones latinas** (10% de la calificación).

**3.- TERCERA PARTE:** **ejercicios de evolución fonética** (10% de la calificación).

**4.- CUARTA PARTE:** **cuestión de literatura:** a través de sencillas preguntas o de un breve esquema donde se demuestre la asimilación de los contenidos estudiados en clase, así como una capacidad de expresión escrita necesaria para alcanzar la competencia básica relativa a la comunicación lingüística (20% de la calificación).

En la traducción del texto latino se valorarán:

- a. El grado de adecuación entre el sentido del texto latino y el del realizado por el alumno (equivalencia de léxico y estructuras sintácticas).
- b. La calidad de expresión del texto castellano resultante.



IES BERNARDINO DE  
ESCALANTE  
LAREDO



- En el análisis morfológico, si una palabra incluye diferentes valores dentro del paradigma, se exigirá detallar todos esos valores posibles, además del que tenga en el texto concreto.
- En el análisis sintáctico se valorará la precisión en la terminología, siendo de especial importancia indicar la sintaxis oracional.

### **Recuperación de la materia del curso actual**

En latín no se realizarán pruebas específicas de recuperación. Dado que lo aprendido en una evaluación se seguirá trabajando el resto del curso, la superación de una evaluación supondrá automáticamente la recuperación de la anterior.